



Junta de
Castilla y León

MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO
V I S I T A



VI

La

pervivencia de la Ciudad Romana

LA PERVIVENCIA DEL MUNDO ROMANO EN CASTILLA Y LEÓN



RUTA ROMANA de Astorga

Información de la web del ayuntamiento de Astorga

1) El Foso del Campamento

Considerada como la excavación que marca el origen del asentamiento actual, muestra el sistema defensivo de un campamento militar cronológicamente fundado en las Guerras Cántabras (29-19 a.C.). El asentamiento en la región tuvo lugar en dos fases: la primera hacia el año 26 a.C, destinado a la incorporación del mons medullium identificado con la zona del Bierzo; y según Floro y Orosio, un segundo asentamiento tuvo lugar en otro punto hoy identificado con la actual ciudad de Astorga.

De dimensiones todavía sin concretar, tiene una datación tardía, en torno al año 20 a.C. con la intención de pacificar el territorio occidental de la provincia de León y tras las revueltas astures del año 22 a.C. La Legión X Gémina participó en el frente noroccidental de las Guerras conjuntamente con la VI Victrix asentada después en León (Lancia fue un de los principales focos de resistencia).

La presencia de las explotaciones auríferas ha sido la razón de la entidad que alcanzará Astúrica Augusta. El Imperio Romano confiere al mineral el carácter de articulador del sistema económico, de tal forma que su control se convierte no sólo ya en un diferenciador social, sino también en el elemento principal de control económico y, por añadidura, político. Dos serán los principales focos de extracción: el Oriente Próximo y la actual provincia de León, por entonces el Conventus Asturum en la Hispania.

Para asumir este control, **la Legión X** levantará un campamento sobre el cerro enclavado entre los ríos Tuerto y Jerga, lugar estratégico no sólo por su amplio horizonte, sino también por su condición de único paso hacia la provincia de la Gallaecia, uno de los principales puertos de mar de la península. Será temporal, y así lo evidencia la falta de restos arquitectónicos sólidos (realizado en tiendas de campaña de madera y cuero), pero con la peculiaridad de un robusto sistema defensivo compuesto por un doble foso exterior del tipo fossae fastigata y una sólida muralla infrecuente en este tipo de asentamientos que será destruida una vez iniciada la construcción de la ciudad.

Su permanencia en el cerro se extenderá hasta aproximadamente el año 35 d.C., cuando comienzan a levantarse los primeros edificios de la futura urbe. La Legión es probable que participe en la construcción de las redes sanitarias y en la traza urbana, pero ya en los años centrales de la centuria aparece reagrupada en Petabonivm, al norte de la provincia de Zamora preparada para las campañas que tendrán lugar en el Danubio (año 63). La ciudad se erige totalmente de nueva planta, reforzando la teoría de fundación romana y sin recinto forense hasta mediados de siglo, momento en el se le confiere la condición de capital del Conventus Iuridicus Asturum, unidad político administrativa comprendida entre el mar Cantábrico y el valle del Duero. Por otra parte organizará toda la explotación aurífera con la consecuencia inmediata de la afluencia de alto funcionariado con residencia en ella del legatus iuridicus y del procurator metallorum, relegando las funciones militares al asentamiento de la recientemente fundada Legio VII (año 70), a escasos cincuenta kilómetros de la capital.



Plaza Mayor de Astorga



2) El Foro

Este recinto, centro de toda la actividad política, económica y religiosa de la ciudad de Astúrica Augusta se encuentra ubicado en el mismo espacio que hoy ocupa la Plaza Mayor. Sus dimensiones, aún por confirmar, eran monumentales extendiéndose desde los límites norte y oeste de la actual plaza. Todavía permanecen muchas incógnitas respecto a su distribución espacial, y a la función de determinados espacios, ya localizados, pero cuyos restos no han permitido sacar conclusiones definitivas.

Su construcción parece situarse en los años centrales de siglo, en época Julio-Claudia, realizándolo en su integridad con opus caementitium u hormigón romano al igual que el ya explicado Aedes Augusti.



Foro de Astorga

3) Aedes Augusti

Dentro ya del recinto forense de Astúrica Augusta, existen un conjunto de espacios que actualmente pueden ser visitados. Uno de ellos es este peculiar templo destinado al culto imperial. Tras el gobierno de Augusto, a quien se divinizará aún en vida, todos los emperadores se convertían en dioses de forma póstuma pero siempre con la intención de establecer un culto público y político a la cabeza visible del Imperio. Las capitales de Conventus solían contar con estos templos vinculados a la Basílica, para mantener esta figura de forma activa y como complemento a la propaganda llevada a cabo a través de la numismática.

En este culto tomaban parte los representantes de todas las oligarquías del área astur, dentro de un recinto sagrado y atendido por un sacerdos elegido anualmente. Tarraco, por su parte, constituía la sede del culto a nivel provincial, convirtiéndose en consecuencia en el medio de integración y promoción social de las oligarquías locales.

Se encuentra en la calle Gabriel Franco, como un saliente del límite occidental del recinto forense, realizado en opus caementitium u hormigón romano, igual que el resto de la construcción. La presencia de grandes contrafuertes indica un cierre abovedado probablemente decorado y todo él pavimentado en mármol bitono. Este representaba formas geometrizarantes emulando una planta dividida en tres naves, que reserva la central para un desaparecido ara dedicada al culto sacerdotal al Emperador. De él se encargaría un augur curial que llevaría a cabo sacrificios de pequeños animales, probablemente aves. El acceso sería in nantis, es decir, no con un muro de cierre sino con dos columnas que permitirían el paso desde el pórtico columnado exterior.

Todo el recinto se encuentra situado en el punto más elevado del cerro para obtener así la mejor perspectiva del mismo al acceder a Astúrica por cualquiera de las calzadas, y sus monumentales dimensiones refuerzan la entidad de la ciudad en el Noroeste de Hispania

1. Termas Mayores
2. Casa del Gran Peristilo
3. Casa del Pavimento
4. Termas de la calle Padre Blanco
5. Casa de las Columnas Pintadas
6. Casa de las pinturas Pompeyanas
7. Ergástula
8. Basílica
9. Casa del Mosaico del Oso y los Pájaros
- 10 y 28. Domus
- 11 y 12. Domus
13. Termas
22. Casa de la Muralla
23. Puerta romana



Plano hipotético de Astorga
Fuente V. García y J.M. Vidal



4) Las Termas



Ergástula



Basilica

Dentro de la estructura urbana del Imperio, los edificios termales cumplen una doble función: de una parte, todo el componente de ocio e higiene queda aglutinado en el interior de ellas, pero paralelamente cumplen una misión social de reunión de diferentes grupos sociales en el mismo espacio. Se abrían a medio día, cuando el agua había alcanzado la temperatura del baño, y permanecían en uso hasta el anochecer, de tal forma que el horario de baños se extendía entre el final del trabajo y la cena.

La organización interna es semejante para todas ellas. Los matices estriban en sus dimensiones, y a veces en la disposición axial o lineal. Por lo general comienzan accediendo a las estancias complementarias del tipo de gimnasios (palestra) o piscinas (natatio), para luego recibir los masajes con aceites perfumados previos al baño (unctorium y dstrictarium, sala donde se quitaban los aceites con la ayuda de espátulas). El siguiente paso consiste en acceder a las estancias con agua a diferente temperatura.

Tras cambiarse en el vestuario (apodyterium), el recorrido comienza por el agua fría (frigidarium) para pasar al agua templada (tepidarium), aunque este baño no existe en todas las termas puesto que en algunas consiste únicamente en la habitación ambientada. El siguiente es el agua caliente (caldarium) para finalizar en la sauna (sudatorium o laconicum según tenga o no vapor). Normalmente se vuelve a repetir en sentido inverso hasta el vestuario (apoditerium).

El sistema de calentamiento utilizado está compuesto por los hipocaustos o cámaras de calentamiento subterráneas. El calor generado en hornos de ladrillo refractario (praefurnium) se conducía por una cámara de aproximadamente 80 cm. de altura existente bajo habitaciones y piscinas. Su pavimentación o suspensurae, realizada en opus signinum (mezcla de mortero de ladrillo y argamasa) y sustentada por pilae de sección cuadrada o circular, se convierte en un suelo radiante que permitía el calentamiento de las salas de forma constante e incluso favorecía la conservación de la temperatura del agua de las bañeras y piscinas.

En el edificio de las Termas Menores el recorrido se organizó linealmente, aunque presenta una alteración significativa fruto de la reforma sufrida a finales del siglo II d.C. El caldarium principal se compartimenta de una forma extraña teóricamente se duplica el caldarium variando el orden de acceso al quedar situado después del sudatorium.

Al acceder al sótano nos encontramos con los muros que cerraban el edificio hacia el escarpe del cerro, enfoscados y pintados de blanco. En la parte inferior, uno de los canales de desagüe cerrado por tegulae plana en forma de dos vertientes, especialmente importante por la aparición en él de diversas joyas que indicaron el uso restringido a grupos sociales elevados. Hacia el interior, se van mostrando todas las salas de baño y el horno conservado. Paralelo a él, el primitivo aparece aún sin excavar pero conserva la plataforma de cierre superior sobre la que se ubicarían los depósitos de calentamiento del agua. En la parte final aparecen la habitación templada, la sauna y el duplicado baño de agua caliente limitando con la zona de mantenimiento y el muro de fachada del edificio hacia una calle que se ubica bajo la actual Padre Blanco.



5) Las cloacas

La red sanitaria de cualquier urbe romana permitía la evacuación de todo el agua residual hacia los ríos. En el caso de Astúrica Augusta, ésta se llevaba a cabo hacia el Jerga y el Tuerto mediante el uso de dos redes de cloacas sucesivas en el tiempo. Inicialmente se construyó una pequeña, adintelada y con capacidad limitada, pero debido al crecimiento de la ciudad en la segunda mitad del siglo I, fue necesario desarrollar una segunda de mayor caudal.

La primitiva data del primer tercio de siglo, probablemente construida por la Legio X mediante dos paramentos de piedra trabada con argamasa y cierre adintelado. Alrededor del año 80 d.C. fue necesaria readaptarla, construyendo otra abovedada y de mayor capacidad con un metro sesenta de altura media, y un ancho próximo al metro. Ambas redes permanecieron paralelas e incluso se aprovecharon las canalizaciones secundarias que las comunicaban con las viviendas.

De la segunda cloaca, merece ser desatacado el hecho de que Astúrica sólo necesitó cuatro redes principales, lo que indica la obtención de unas cotas que, pese a las diferencias de altura del cerro, permitieron la simplificación del sistema de evacuación. Su empleo pudo extenderse hasta el siglo V y no se tendrá noticia de ellas hasta 1866 cuando se vuelven a poner en uso al ser redescubiertas construyendo el nuevo alcantarillado de la ciudad.

La primera exploración fue llevada a cabo por José M^a Luengo Martínez en 1946 en el ramal correspondiente al Jardín de la Sinagoga, detectando en ella ramales secundarios adintelados semejantes a la primera cloaca de Asturica y canales de acometida de pequeñas dimensiones. Por los restos encontrados en el interior, da una cronología muy posterior (ss. III-IV), que podría responder al abandono de la red.

6) La Domus del Mosaico

Junto al Convento de los Padres Redentoristas se encuentra esta domus cronológicamente situada entre finales del siglo I d.C. y la primera mitad del cuarto. Este tipo de construcción, perteneciente siempre a los grupos sociales más elevados, se caracteriza por tener una sola planta articulada en torno a diferentes patios. Las habitaciones, más funcionales que espaciosas, se pavimentan en diferentes materiales según su importancia, empleando principalmente el signinum para los servicios y dormitorios; el spicatum para comedores y despachos, y el mosaico para el oecus o salón de invitados.

La excavación fue la primera que se dejó a la vista en Astorga, y representa una tercera parte de la vivienda que se extiende por el espacio ocupado por el convento. En ella se puede ver la primitiva cloaca adintelada de la ciudad, y diversas estancias de la vivienda organizadas alrededor de uno de los atrios. Sólo dos de ellas se pavimentaron en ladrillo, y una tercera fue sobreelevada con signinum fruto de una reforma exterior para facilitar el acceso; la elevación de la estancia opuesta pone de manifiesto una reforma interior en la que desaparecen un pasillo y una habitación, quedando también elevada por la imposibilidad de eliminar los escombros de obra. Todas ellas estaban decoradas con pintura mural de motivos vegetales, y paralelamente al eje de la calle se sitúa un pequeño complejo termal de uso privado.

La sala más importante corresponde al pavimento de mosaico, cuya función era la de mejorar la imagen de la construcción frente a los invitados (oecus). Para ello, a finales del siglo II se mandó hacer este pavimento representando dos escenas: las exteriores como una alegoría del otoño a través de las ramas de vid y los racimos picados por los pájaros, y el cuadrón interior reservado para el mito de Orfeo. Este se representó mediante ocho medallones con animales salvajes que envolvían a Orfeo teóricamente tocando la lira que había recibido de Apolo. El mito de origen griego se vincula a un rito de espiritualidad por el cual la lira representa al alma, y los animales al cuerpo; en consecuencia, a través de él se aporta el único dato sobre los usuarios de la domus, ya que el ritual se llevaba a cabo en la zona griega del Imperio.

